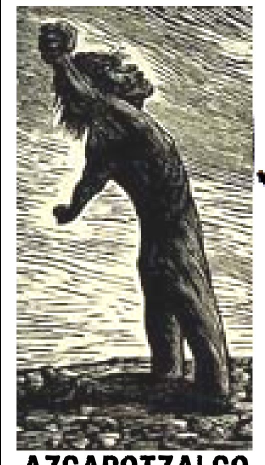





AZCAPOTZALCO DICIEMBRE, 2008 COOPERACION VOLUNTARIA Nº 218

está en: ***http://laotrachilanga.blogspot.com/,*** y en ***http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/*** solicítalo al correo: **vozanahuac@gmail.com**

Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.



Comisión Sexta y Comisión Intergaláctica del EZLN.

México, 26 de noviembre del 2008.

A L@S ADHERENTES A LA SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA EN MÉXICO Y EL MUNDO:
A L@S INVITAD@S AL PRIMER FESTIVAL MUNDIAL DE LA DIGNA RABIA:
AL PUEBLO DE MÉXICO:
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO:
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:
HERMANOS Y HERMANAS:

En esta ocasión les decimos nuestra palabra sobre los avances para la celebración del Primer Festival Mundial de la Digna Rabia.

PRIMERO.- Hasta el día de hoy tenemos la confirmación de la asistencia de personas, grupos, colectivos y organizaciones de, además de México, los siguientes países:

Irán, País Vasco, Argentina, Cuba, Italia, Chile, Francia, Inglaterra, Unión Americana, Austria, Brasil, Venezuela, Suecia, Bélgica, Costa Rica, Alemania, Estado Español, Noruega, Suiza, Grecia.

SEGUNDO.- De nuestro país, México, asistirán compañeras y compañeros de la Otra Compaña de los diferentes estados de la república y que hacen sus luchas en medios de comunicación alternativos, en la defensa de los derechos humanos, en las escuelas y universidades, en contra de la represión, por la presentación de los desaparecidos y la liberación de l@s pres@s polític@s, en organizaciones sociales y políticas, en el arte y la cultura, en sindicatos, en la lucha de las mujeres, con l@s trabajador@s de la maquila en los rincones del norte de México, en la lucha ambientalista, en la diversidad sexual, en el movimiento magisterial, en el campo, con l@s trabajador@s sexuales, y la sobresaliente lucha del Congreso Nacional Indígena.

TERCERO.- Para los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre del 2008, en que el festival se celebrará en la Ciudad de México, algunas de las actividades programadas son:

26 de Diciembre del 2008.

1000 hrs. ***INAUGURACIÓN.***

1100 hrs. ***Las Cuatro Ruedas del Capitalismo: EXPLOTACIÓN.*** *Foro Abierto con la participación de trabajador@s de la industria maquiladora en Baja California y en Tamaulipas, la Confederación General de Trabajadores (Estado Español), obreros de Solano (Argentina) y trabajadores de Oriente Medio (Irán), así como aquell@s trabajador@s que quieran participar y lo avisen con anticipación.*

Modera: ***Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM*** (México).

1700 hrs. ***Los Otros Caminos: OTRA CIUDAD.*** *Foro Abierto con la participación de la Unión Nacional de Organizaciones Populares de Izquierda Independiente UNOPII (México), la Unidad Obrero y Socialista UNÍOS (México), Jóven@s de colectivos anarquistas, punks y libertarios (México). Brigada Callejera (México), así como quienes luchen en las ciudades, que quieran participar y lo avisen con anticipación.*

Modera: UNOPII (México).

27 diciembre del 2008.

1100 hrs. ***Las Cuatro Ruedas del Capitalismo: DESPOJO.*** *Foro Abierto con la participación del Congreso Nacional Indígena (México), Colonos y Colonas de Lomas de Poleo (Ciudad Juárez) (México), Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca (Colombia), así como quienes tengan palabra sobre el despojo capitalista, que quieran participar y lo avisen con anticipación.*

Modera: ***Bárbara Zamora*** (México).

1700. ***Los Otros Caminos: OTROS MOVIMIENTOS SOCIALES.*** *Foro Abierto con la CNUC-Tlaxcala (México), Fuerza Indígena Chinanteca (México), Frente del Pueblo (México), Colonia Blanca Navidad, de Nuevo Laredo (México), Frente Popular Francisco Villa Independiente (México), CACTO-Oaxaca (México).*

Modera: ***CNI*** (México).

28 diciembre del 2008

1100 hrs. ***Las Cuatro Ruedas del Capitalismo: REPRESIÓN.*** *Foro Abierto con las Doñas de Sinaloa y Chihuahua (México), mensaje de los presos políticos de Atenco (México), mensaje grabado de Gloria Arenas, presa política (México), Colectivo Tod@s somos Pres@s (México), Red Nacional contra la Represión y por la Solidaridad (México), y Bárbara Zamora (México).*

Modera: ***UNÍOS*** (México).

1700 hrs. ***Los Otros Caminos: OTRA HISTORIA, OTRA POLÍTICA.*** *Mesa redonda con la participación de John Holloway, Felipe Echenique (México), Francisco Pineda (México, Raúl Zibechi (Uruguay), Olivier Besacenot (Francia), Mónica Baltodano (Nicaragua), Sergio Rodríguez Lascano (México).*

Modera: ***Revista Rebeldía*** (México).

29 diciembre del 2008.

1100 hrs. ***Las Cuatro Ruedas del Capitalismo: DESPRECIO.*** *Foro Abierto con el Colectivo Anarko Punk La KURVA (México), Congreso Nacional Indígena (México), Asamblea Nacional de Braceros (México), Mercedes Oliveira (México).*

Modera: ***CNI*** (México).

CUARTO.- Para la serie de conferencias magistrales que se celebrarán en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del 2 al 5 de enero del 2009, han confirmado su participación las siguientes personas:

Adolfo Gilly (México), ***Arundhati Roy*** (India), ***Pablo González Casanova*** (México), ***Bárbara Zamora*** (México), ***Mónica Baltodano*** (Nicaragua), ***Carlos Aguirre Rojas*** (México), ***Villoro*** (México), ***Raúl Zibechi*** (Uruguay), ***Oscar Olivera*** (Bolivia), ***Carlos González*** –CNI- (México), ***Michael Hardt*** (USA), ***Juan Chávez*** –CNI- (México), ***Walter Mignolo*** (Argentina), ***John Berger*** (Inglaterra), ***Pier Luigi Sullo*** (Italia), ***Olivier Bensacenot*** (Francia), ***Sylvia Marcos*** (México), ***Jaime Pastor*** (Estado Español), ***Jotxe Iriarte*** (País Vasco), Movimiento de los Sin Tierra (Brasil)

Paulina Fernández (México), ***Sergio Rodríguez Lazcano*** (México), ***Marcos Roitman*** (Chile-Estado Español), ***Vía Campesina*** (Internacional), ***Gustavo Esteva*** (México), ***Jean Robert*** (Suiza).

QUINTO.- Por parte del EZLN, han confirmado su participación como moderador@s o participantes en las conferencias en Chiapas, l@s siguientes compañer@s:
Comandanta Susana, Comandante Tacho, Comandanta Miriam, Comandante Guillermo, Comandanta Hortensia, Teniente Coronel Insurgente Moisés, Comandanta Florencia, Capitana Insurgente Elena, Comandanta Everilda, Niña Lupita, Comandante David, Niña Toñita, Comandante Zebedeo.
SEXTO.- Para las invitaciones hemos procedido con los datos que tenemos de las adherencias a la Sexta Declaración, contactos realizados en la gira de la Otra Campaña y los directorios de asistencia a las distintas actividades públicas del EZLN. si alguna persona, grupo, colectivo u organización, de México y el mundo, no ha sido invitad@ seguramente es porque no tenemos sus datos. así que les pedimos respetuosamente que disculpen esta incapacidad nuestra y se pongan en contacto con la pagina de Internet de *Enlace Zapatista*, en la sección correspondiente al Festival Mundial de la Digna Rabia.
SÉPTIMO.- Aclaramos que las invitaciones son para participar como expositores. **La entrada a todas las actividades del festival son libres y abiertas para toda persona que quiera asistir y conocer de la digna rabia que se organiza en México y el mundo.**
Algunos detalles técnicos y de procedimiento serán dados a conocer por el equipo de apoyo organizativo del Festival, en la página electrónica de Enlace Zapatista, en la sección correspondiente al Festival Mundial de la Digna Rabia.
Es todo por ahora, seguiremos informando.

¡LIBERTAD Y JUSTICIA PARA ATENCO!

Desde las montañas del Sureste Mexicano.
Subcomandante Insurgente Marcos (Comisión Sexta del EZLN), Teniente Coronel Insurgente Moisés (Comisión Intergaláctica del EZLN)
México, Noviembre del 2008.

CARACOL DE MORELIA DENUNCIA VIOLENCIA DE LOS PRIÍSTAS-PARAMILITARES CONTRA LAS BASES ZAPATISTAS DEL EJIDO SANTA ROSALIA.

JUNTA DE BUEN GOBIERNO "CORAZÓN DEL ARCO IRIS DE LA ESPERANZA"
a 15 de noviembre de 2008.

A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS, NACIONAL E INTERNACIONAL
A LAS ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES DE DERECHOS HUMANOS.
A L@S COMPAÑER@S DE LA SEXTA Y DE LA OTRA CAMPAÑA DE NUESTRO PAÍS MÉXICO Y DEL MUNDO.
HERMANOS Y HERMANAS
COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS



La Junta de Buen Gobierno de Caracol de Morelia dice su palabra, ante los hechos lamentables ocurridos el día 10 de noviembre de 2008.
PRIMERO: Denunciamos enérgicamente los hechos de violencia, amenazas de los priístas-paramilitares, que provocan hechos con violencia en el ejido Santa Rosalía, de la región *"Nuevo Amanecer Emiliano Zapata"*, Municipio Autónomo Lucio Cabañas.
SEGUNDO: El día 10 de noviembre de 2008, a las 5:00 hrs. fueron detenidos tres compañeros de nombre: **Armando Hernández Pérez, Mario Gómez Díaz** y **Mardonio Gómez Díaz**
Por un grupo de personas priístas del ejido Santa Rosalía, municipio oficial Comitán de Domínguez, Chiapas, que son:
Cristóbal Díaz Gómez, Comisariado Ejidal (portaba un arma calibre 22 de 2 tiros), Marcelino Gómez López, Consejo de Vigilancia (portaba un arma calibre 22 de 1 tiro), Fidencio Hernández Jiménez, secretario del agente municipal (portaba un arma calibre 22 de 2 tiros), Caralampio Hernández López, tesorero del consejo de vigilancia (portaba un arma calibre 22 de 17 tiros manipulable), Julio Gómez Sántiz, José Gómez López, (portaba un arma calibre 22 de 2 tiros), José Gómez Sántiz y Domingo Morales Hernández. Acompañados de un grupo de priístas, en total 20 personas.
De los tres compañeros que fueron llevados a la casa ejidal de Santa Rosalía para darle un arreglo pacífico a este asunto, en vez de su diálogo razonable, fueron sometidos a golpes, de burlas y las autoridades no controlaron a su gente. En vez de calmar el ánimo de la violencia, son los primeros de sacar sus armas de sus casas para amenazar a nuestros compañeros. Cuando llegaron al ejido, estando junto a la casa del compañero Carmelino Gómez Velasco, otro grupo de priístas, aproximadamente, 60 personas, encabezados por los señores: Javier Gómez Sántiz y Armando Méndez Hernández.
Que en esos momentos, estas dos personas junto con el señor Marcelino Gómez López, agredieron a golpes a los compañeros, gritaban palabras feas e insultos; fue así que se presentaron otros compañeros y compañeras del ejido Santa Rosalía, para auxiliar a los detenidos.
TERCERO: El señor Marcelino Gómez López, Consejo de Vigilancia, con el arma que portaba, intentó disparar al compañero Juan Carlos Gómez Díaz, y el arma no dio fuego.
Los compañeros y compañeras en ningún momento usaron armas como hicieron el grupo violento, su única defensa fue la palabra razonable de dialogar y encontrar buena solución aún así lograron quitar un arma. Fue entonces que este señor, con el machete en mano, intentó machetear al compañero Carmelino Gómez Velasco.
Después, este mismo señor, Marcelino Gómez López, pateó a la compañera Claudia Gómez Díaz, estando embarazada.
El señor Bernardo Pérez López, con navaja en mano, intentó herir al compañero Sabino Hernández Pérez.
El señor Javier Gómez Sántiz pateó y arrastró a la compañera Consuelo Hernández Jiménez; amenazó de violar a esta compañera en cualquier momento, así también amenazó de muerte al compañero Carmelino Gómez Velasco.
El señor Armando Méndez Hernández golpeó a patadas a las compañeras: Estela Gómez Díaz, estando embarazada, y Herlinda Gómez Díaz. Así también amenazó de muerte al compañero Ángel Hernández Pérez.
CUARTO: Después de estos golpes e intentos de violación y homicidio, dejando a 10 heridos, 5 compañeras y 5 compañeros; los priístas llevaron el carro a la escuela del ejido, que transportaba 10 docenas de madera, el cual era para darle apoyo a la hermana Matilde Pérez Gómez, pues el 13 de enero de 2008, asesinaron a su esposo Ernesto Hernández Gómez, por defender sus derechos.
Pues por este lamentable hecho y sin hacerse justicia, la hermana tiene una deuda económica, además fue un consenso de las Bases Zapatistas de la comunidad de Santa Rosalía en brindar este apoyo, no cobrando el flete, sino sólo el combustible del carro.
Siendo los responsables de este homicidio los señores: Javier Gómez Sántiz, Armando Méndez Hernández, Mariano Pérez Hernández, Fidencio Hernández Jiménez, Raymundo López Gómez, José Pérez Hernández y su grupo paramilitar.
QUINTO: Es muy importante señalar, que uno de los motivos de estos hechos ocurridos el 10 de noviembre, ha sido por la tala clandestina de madera, saqueo masivo y explote indiscriminado de unos cuantos priístas y haciendo abuso de la fuerza, sometiendo y humillando a otros.
SEXTO: Como autoridades de la Junta de Buen Gobierno, en coordinación con las autoridades autónomas municipales, buscamos formas por la vía del diálogo y esto no fue posible.
Sin embargo, el mal gobierno se empeña en la violencia y en la provocación, pues a las 13:27 hrs. del día 11 de noviembre, se presentó a escasos metros de la comunidad San Caralampio el Edén, sede de esta región, la policía municipal de Comitán, con 5 elementos y otro vehículo de policía sectorial del estado con 8 elementos. Retirándose después de unos minutos.
A las 17: 40 hrs. de este mismo día se presentan de nuevo 2 vehículos de la policía sectorial del estado con 15 elementos y un vehículo con 5 elementos de la policía municipal de Comitán. El comandante de la Policía Sectorial del estado, se presentó hasta la sede de esta comunidad: San Caralampio el Edén, hace la

entrega de un oficio número: SSyPC/SSSyPC/3963/2008, suscrito por el Licenciado Mario Eduardo de León Castillejo, Subsecretario de Seguridad y protección ciudadana, en el que adjunta copia del oficio núm. 6155 de fecha signado por el Lic. Rubio López, fiscal del ministerio público del primer turno de Comitán, Chiapas.

El día 10 de noviembre a las 17:00 hrs. se dan dos disparos de arma calibre 22 a corta distancia de esta sede.

El día 12 de noviembre de 2008, a las 10:00 hrs. aproximadamente, nuestra comisión de dos compañeras y un compañero del Municipio Autónomo, llevaron a la autoridad de este ejido, una invitación por escrito, celebrando una reunión y darle una solución a esta situación.

La respuesta de estas autoridades, fue de nuevo la violencia, el golpe verbal y físico, aún estando presentes los señores del presidente municipal Oscar Eduardo Ramírez Aguilar de Comitán: Juan Antonio Cosió, Delegado de Gobierno, Mario Guillén, director de gobierno municipal y Enrique Arguello, operador político, pues a las dos compañeras le jalaron de cabello, les gritaban y las empujaban.

Las personas golpeadoras son Rufina Gómez, esposa del comisariado, Cristóbal Díaz Gómez, Petrona Díaz Gómez y Romelia Díaz Gómez.

SÉPTIMO: Como autoridades autónomas denunciamos, una vez más, que la tala y los viajes de madera aserrada es de diario y no sólo de una parte.

OCTAVO: La Junta de Buen Gobierno responsabilizamos de lo ya sucedido y de lo que suceda, a los autores responsables que son: Marcelino Gómez López, consejo de vigilancia, Javier Gómez Sántiz (actual trabajador de la presidencia municipal), Armando Méndez Hernández (actual trabajador de la presidencia de Comitán), Caralampio Hernández Gómez, Agente municipal, Fidencio Hernández Jiménez, secretario del agente municipal, Raymundo López Gómez, preparador de sacramento de la religión católica, José Pérez Hernández, Mariano Pérez Hernández, Cristóbal Díaz Gómez, Comisariado ejidal, Jorge Gómez Díaz, preparador de sacramento de la religión católica, Caralampio Hernández López, tesorero del consejo de vigilancia, Santiago Hernández Gómez, Sebastián Gómez Díaz, catequista de la religión católica, Julio Gómez Sántiz, Venancio Díaz Gómez, secretario del consejo de vigilancia, Eduardo Gómez Hernández, Leonardo Hernández Méndez, Juan Gómez Díaz, presidente de la iglesia, Alberto Hernández Pérez, Eduardo Díaz Gómez..

Este grupo de paramilitares son responsables de las agresiones, verbales y físicas ocurrido el día 6 de agosto de 2006, pues Marcelino Gómez López golpeó fuertemente a la compañera Estela Gómez Díaz.

Del intento de homicidio del niño Moisés Hernández Gómez, de 8 años de edad, hijo del compañero Base de Apoyo Ciro Hernández Gómez, siendo el responsable Mario Díaz Gómez, hermano del actual Comisariado.

Del intento de homicidio provocado por el señor Jorge Gómez Díaz, que se presentó en la comunidad San Caralampio el Edén, sede de esta región, llegando uniformado, armado y con manual de instrucción militar después de la golpiza que sufrieron los compañeros en el ejido de Santa Rosalía, horas antes.

Como Junta de Buen Gobierno, nuestros pueblos autónomos en Rebeldía, no están solos y nuestra lucha es por la justicia y por una paz verdadera.

Que una de nuestras demandas es la lucha por la tierra y, por tanto, nuestras Bases Zapatistas de este ejido, no pueden ni deben ser expulsados de la comunidad, pues son ejidatarios básicos y legítimos derecheros de la comunidad.

La Junta de Buen Gobierno, el Municipio Autónomo, la dirección de la organización OCEZ-DI UNOPII, en ese entonces, en los años de 2003-2007, conjuntamente con la coadyuvancia y mediación de CORECO, A.C., que por más de tres años, demostramos la tolerancia de encontrar una solución real, celebramos varias veces un diálogo para determinar del problema agrario que existe en la comunidad, de tratar de alcanzar una regulación y distribución equitativa y con el cuidado de nuestros recursos maderables. Teniendo como resultado, el rompimiento del diálogo por las autoridades priístas de Santa Rosalía.

¡EXIGIMOS JUSTICIA Y CASTIGO A LOS RESPONSABLES MATERIALES E INTELECTUALES! ¡EXIGIMOS LA DEVOLUCIÓN DE VEHÍCULO QUE HA SIDO RETENIDO, PUES NO ES UN NEGOCIO NI FLETE QUE DICHO PROPIETARIO HIZO EL DÍA DE LOS HECHOS! ¡REPUDIAMOS TODA LA ACCIÓN DEL MAL GOBIERNO, LA ACCIÓN QUE POR LA FUERZA PÚBLICA Y POR LA VÍA DE VIOLENCIA RESUELVA LAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS, PARTIDISTAS Y CULTURALES!

ATENTAMENTE: Junta de Buen Gobierno: "Corazón del Arco Iris de la Esperanza", Caracol IV "Torbellino de Nuestras Palabras". Morelia, Chiapas, México, noviembre 2008.

MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES: TRIBUNAL CONTRA LA IMPUNIDAD DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Martes 2 de Diciembre 2008

San Cristóbal de las Casas, Chiapas.- Constituidas en fiscal, jurado y testigas se desgranan los casos de impunidad hacia las mujeres en diferentes estados de México.

Empieza el juicio de las mujeres contra el estado. Comienzan a exponer las compañeras de Jalisco, estado que ocupa el tercer lugar a nivel nacional en feminicidios, calificados como *"homicidios no especificados"*; estado en que los numerosos casos de pederastia han sido rápidamente silenciados y el aborto es duramente castigado.

Casos de injusticia como el ocurrido en Veracruz, el de doña Ernestina Asensio, violada y asesinada por soldados.

El ejército combate así el *"conflicto armado interno"* del país. La violación es un modo de hacer pagar y humillar al enemigo, como en las movilizaciones de Atenco y Oaxaca en los últimos dos años. Atenco no tiene precedentes. El cuerpo de las mujeres fue usado como botín de guerra. Luchadores sociales permanecen condenados a penas de hasta 112 años, condenas que ni de lejos alcanzan los violadores. Celia explica el caso de Atenco, en el Estado de México.

Las compañeras de la APPO, de Oaxaca, solidarizándose con la reciente situación de represión en Michoacán, no llegan a SCLC.

La exposición de casos finaliza con la participación de las compañeras del estado de Chiapas.

Tras la deliberación del jurado, se da a conocer el veredicto del tribunal contra la impunidad de la violencia hacia las mujeres. El jurado considera al estado: **CULPABLE.**

PRESO POLÍTICO DE OAXACA EN HUELGA DE HAMBRE





COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE TODAS LAS ORGANIZACIONES, COLECTIVOS Y PERSONAS DE OAXACA, MÉXICO Y EL MUNDO, DE LA OTRA CAMPAÑA, DE LOS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LOS SIMPATIZANTES E INTEGRANTES DE LA APPO, DE LA APPO EN MÉXICO Y EL MUNDO.

Después del operativo, traslado y los golpes recibidos **Pedro Castillo Aragón** y **Víctor Hugo Martínez Toledo** son regresados (en diferentes momentos) a la Penitenciaría Central de Santa María Ixcotel, Oax. **Pedro Castillo** inicia huelga de hambre en demanda por su libertad y de los demás presos políticos de Oaxaca el jueves 27 de noviembre a las 9:00 PM.

Ante los hechos suscitados en día 27 de noviembre en la Penitenciaría Central de Santa María Ixcotel, donde sin explicación alguna **Pedro Castillo Aragón** y **Víctor Hugo Martínez Toledo** fueron sacados del lugar, queremos actualizar la información y hacer algunas precisiones:

Los dos compañeros fueron sacados de la penitenciaría el día 27 de noviembre de 2008 por la mañana durante un operativo que inició a las 7:30 de la mañana y terminó aproximadamente a la 1 de la tarde. Víctor Hugo Martínez Toledo fue golpeado y regresado unas horas después a la penitenciaría. Sin embargo Pedro Castillo Aragón estuvo desaparecido varias horas, fue golpeado con mayor violencia para posteriormente (al parecer a muy altas horas de la noche de ayer) ser presentado en el penal de Miahuatlán, Oaxaca. Para el día 28 de noviembre, aproximadamente a las 3 de la tarde, el compañero Pedro Castillo

Aragón fue regresado a la Penitenciaría Central de Santa María Ixcotel. En estos momentos ambos compañeros ya se encuentran en Ixcotel.
Desde el día 27, se realizaron dos movilizaciones para exigir garantías para nuestros compañeros. Después de la incertidumbre generada por el operativo y que afecto a los familiares de presos políticos y demás presos. Después de una asamblea de familiares, amigos y participantes del movimiento de la APPO, se acordaron dos acciones. La primera por la noche del día de ayer una marcha que partió del edificio de la Sección 22 a los juzgados federales, así como el bloqueo de la avenida Juárez para la realización de una conferencia de prensa y un mitin por la libertad y presentación de nuestros compañeros. Para el día 27, a las 9 de la mañana se realizó un nuevo bloqueo a las afueras de los Juzgados Federales, en esta acción hubo acoso por parte de elementos de la PFP, todos armados, que pretendían atravesar el bloqueo a bordo de su unidad, sin embargo se les obligó a respetar la manifestación. Estos hechos solamente han provocado la movilización de quienes exigimos justicia y libertad para los pueblos de Oaxaca y un alto a la criminalización de la protesta social.
Es importante señalar que ante estas acciones, el compañero Pedro Castillo Aragón inició desde el día de ayer jueves 27 de noviembre a las 9:00 de la noche una huelga de hambre para exigir su libertad, la de Víctor Martínez Toledo y Miguel Ángel García, presos políticos de la APPO desde el 3 de noviembre de 2006; y también por la libertad de los presos políticos de San Agustín Loxicha, Santiago Xanica y San Pedro Yosotatu. Sin embargo, sabemos que las acciones represivas por parte del Estado son motivadas políticamente de acuerdo a los intereses del gobierno déspota de Ulises Ruiz y la complicidad evidente del gobierno federal. Estas personas pretenden desmoralizar a nuestros compañeros presos y someterlos a una mayor represión de la que ya se ejerce contra ellos en estos 2 años para Víctor Hugo y casi 6 años para Pedro Castillo Aragón de estar injustamente presos. De esta manera, las autoridades pretenden actualizar su mensaje represivo contra el pueblo de Oaxaca y sus presos políticos y de conciencia.
Por la magnitud del operativo, los hechos, las circunstancias represivas actuales al interior y exterior de la Penitenciaría, tememos por la integridad física y emocional de nuestros compañeros presos políticos.
Manifestamos nuestra indignación por este operativo que viola los derechos fundamentales al poner en peligro la integridad y seguridad de nuestros compañeros presos al llevarlos de un lugar a otro como si fueran criminales.

EXIGIMOS: ¡GARANTÍAS AL INTERIOR DE LA PENITENCIARÍA, PARA CUIDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL DE NUESTROS COMPAÑEROS PRESOS! ¡LIBERTAD PARA PEDRO CASTILLO ARAGÓN, VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ TOLEDO Y MIGUEL ÁNGEL GARCÍA! ¡LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS EN OAXACA!

BRUTAL REPRESION A ESTUDIANTES NORMALISTAS

Manifestamos nuestra preocupación por la seguridad e integridad personal de los estudiantes normalistas de Tiripetío y organizaciones que los acompañan y solicitamos solución urgente basada en los siguientes **HECHOS:**



15:46 Inicia el enfrentamiento con un retén instalado por policías estatales y federales, nos informan que los policías están utilizando gases lacrimógenos para dispersar al contingente de estudiantes normalistas
16:30 Nos reportan 8 heridos, una persona del sexo femenino desmayada a causa de los gases lacrimógenos, la policía retuvo los camiones en los que los normalistas pretendían llegar a Morelia y se informa de detenciones de estudiantes sin poder precisar el número.
16:30 Intentamos comunicarnos a la oficina del gobernador de Michoacán y a la secretaría de Gobierno del Estado, ninguno de sus teléfonos están en servicio o no contestan.
16:40 Nos informan que un helicóptero con matrícula XEMOM sobrevuela a baja altura disparando gases lacrimógenos y hay disparos de armas de fuego al aire.
16:45 Nos informan que hay seis detenidos sin precisar, que uno de ellos fue detenido por la camioneta de la Policía Estatal con Número 355, otros cinco están en la camioneta de la Policía Estatal número 157.
Nos reportan que hay un cordón de seis camionetas de la Procuraduría General de la República, 4 camionetas con las siglas de la Agencia Federal de Investigaciones, al frente de estas están varias camionetas de la Policía estatal y más adelante otras 6 camionetas de la Procuraduría General de la República.
17:30 Nos informan que hay un herido por disparo de arma de fuego de nombre **Rivera Gómez, Gabriel** perteneciente a la Escuela Normal Rural de Tenería y que el detenido en la camioneta número 355 responde al nombre de **Xoca Colín, Francisco**.
Sin confirmación, alrededor de 60 detenidas de la Normal Rural de Tamazulapan, Oaxaca, en la Sede de la Policía Judicial del Estado en Morelia, capital del Estado de Michoacán.
SOLICITAMOS
Al Gobierno mexicano
1. Garantice la integridad física y psicológica de **Xoca Colín, Francisco**, herido por disparo de arma de fuego y los detenidos entre ellos **Rivera Gómez, Gabriel**.
2. Investigue y sancione a los responsables de las violaciones de los Derechos Humanos
3. De manera general, conformar sus acciones a lo dispuesto por la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos y Convenciones Internacionales sobre Derechos Humanos y referentes a la protección de los Defensores de Derechos Humanos ratificados por México
A las Organizaciones Nacionales e Internacionales de los Derechos Humanos.
Que soliciten al gobierno mexicano:
1. Garantice la integridad física y psicológica de **Xoca Colín, Francisco**, herido por disparo de arma de fuego y los detenidos entre ellos **Rivera Gómez, Gabriel**.
2. Investigue y sancione a los responsables de las violaciones de los Derechos Humanos
3. De manera general, conformar sus acciones a lo dispuesto por la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos y Convenciones Internacionales sobre Derechos Humanos y referentes a la protección de los Defensores de Derechos Humanos ratificados por México

ATENTAMENTE: COMITÉ CEREZO MÉXICO
¡LIBERTAD PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!

COMUNICADO DE NORMALISTAS PRESAS

COMUNICADO: 28 de noviembre de 2008

Somos 129 presas de Barandilla. Todas hacemos constar que nos hicieron declarar bajo tortura psicológica además de que el trato que se nos ha dado es deplorable, nos tratan con groserías, no se nos ha permitido comunicarnos con ningún familiar y no podemos recibir visitas. Hubo medios de comunicación a los que sí les permitieron la entrada y nos tomaron fotos y video mientras éramos tratadas de manera despectiva.
Hasta el momento no se nos ha proporcionado ningún alimento y el lugar en el que estamos es completamente antihigiénico.
Es importante destacar que fuimos detenidas con lujo de violencia, que a algunas de nosotras nos manosearon sexualmente los policías que nos detuvieron y que no se nos presentó un abogado o persona de confianza, que nos dicen que si no nos dejamos fotografiar no nos van a dejar salir, que nos están amenazando por lo que tememos por nuestra integridad física y psicológica.
Ante esto exigimos el cese al maltrato psicológico del que somos víctimas, exigimos nuestra libertad inmediata ya que ni siquiera nos han explicado por qué nos encontramos detenidas, exigimos que retiren el cerco que impide la salida o entrada a la Normal

Rural de Tiripetío y, ante todo, exigimos el alto a las medidas represivas que el gobierno estatal y federal han desatado contra el pueblo.

PRESAS DE BARANDILLA, MORELIA. MICH. DE LAS DIFERENTES NORMALES RURALES Y DE ORGANIZACIONES SOCIALES.
¡LIBERTAD PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!

REPRESIÓN EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL

El pasado 24 de Noviembre 2008, alrededor de las 9:00 de la mañana cuando los padres y madres de familia en defensa del Hospital Psiquiátrico Infantil (HPI) se disponían a instalar el plantón, símbolo de resistencia por la NO Reubicación de éste Hospital, (que por conflictos internos se había retirado durante 5 días), cerca de 300 granaderos fuerzas especiales del Gobierno del Distrito Federal, cercaron a un grupo de aproximadamente 50 padres de familia que junto con algunos médicos y trabajadores sindicalizados hicieron frente a la embestida institucional.
Relatan las madres de familia que al momento de disponerse a instalar el plantón para continuar con el movimiento de protesta por la no reubicación del Juan N. Navarro, los 15 policías que estaban de vigías desde el pasado fin de semana frente al plantón, llamaron por radio. De repente aparecieron 4 camiones de granaderos de los cuales bajaron rápidamente y muy dispuestos, alrededor de 300 elementos que de forma sorpresiva e intimidante se dirigieron hacia los padres rodeándolos por completo con la intención de que no se pusiera el campamento, bastión y símbolo de esta digna lucha.
El cerco de 4 filas de granaderos cubriendo la zona del plantón no fue suficiente, pues los elementos represivos empezaron a apretarse hacia los padres de familia con el fin de que no pudieran cumplir con su propósito de instalar el campamento. Pero no sólo eso, la intención también era intimidarlos, acosarlos, asustarlos. La presencia de niños y niñas de entre 6 y 17 años (pacientes del hospital) no impidió en nada la vil acción de los cuerpos represivos. No importaron los llantos de los pequeños que asustados por los empujones y el acorralamiento salieron despavoridos de la casa de campaña donde se encontraban resguardados, corriendo a los brazos de sus madres quienes valientes, respondían al comandante de la operación: "llegaremos hasta donde ustedes quieran que lleguemos".
Oscar, un joven paciente de este hospital, quien junto con su madre ha luchado incansablemente desde el inicio de este movimiento, se disponía a colocar una cuerda para evitar un mayor impacto en la agresión, pero los policías lo empujaron con su escudo a lo que respondió:
Oscar: No me empujes que soy menor de edad
Policía: ¡¿Sabes que por faltarle al respeto a la autoridad te puedo llevar y levantar un acta?!
Oscar: ¡Pues yo te la levanto doble porque soy menor de edad y me debes de respetar!
Tampoco faltaron los padres y madres de familia que en lugar de su acostumbrada cita médica, intentaron romper el cerco policíaco para unirse a los valientes padres en resistencia, pero los granaderos vestidos de negro, cascos, rodilleras, protector de brazos, escudos y toletes, impidieron tal decisión.
Del mismo modo no faltaron las personas solidarias e indignadas que ya se encontraban dentro del hospital, quienes brincaron la reja que los separaba de los padres para unirse al contingente.
No sabemos si fueron los pocos organismos de derechos humanos que empezaron a llegar, o los escasos medios de comunicación que cubrieron con algunas fotos y video los hechos, el caso es que hasta pasadas las 2 de la tarde las *"fuerzas del orden"* se desistieron de su propósito y abandonaron el lugar.
Lo que sí sabemos es que con estas acciones tan desproporcionadas se refleja a todas luces los oscuros intereses que hay detrás de la reubicación del Juan N. Navarro, porque no sólo se sufre el acosamiento del Gobierno Federal por medio de la SSA, sino que ahora el Gobierno del Distrito Federal está interesado en que el plantón de padres de familia en defensa del HPI no exista.
Lo que sí sabemos con certeza, es que a los padres de familia, a sus hijos e hijas, pacientes de este hospital, los mueve el único interés de conservar la esperanza a una vida digna. Para los médicos y trabajadores de este hospital los mueve su derecho legítimo a un trabajo digno.
Vemos muy difícil que el gobierno nos pueda quitar lo que nos pertenece, sólo que lo hagan de manera violenta y fatídica donde todo el mundo pudo ver cómo resuelve el Gobierno mexicano las necesidades de los niños y niñas de este país, haciendo correr la sangre de los mismos, como el caso *News Divine*.
Las autoridades tanto federales como locales deben anteponer el interés de los niños y niñas así como su derecho a una salud y un futuro digno, y no el interés monetario que pueda estar detrás de toda esta situación.

COMITÉ UNIDO DE PADRES DE FAMILIA EN DEFENSA DEL HPI JUAN N. NAVARRO
NIÑAS Y NIÑOS DE LA OTRA CAMPAÑA-DF

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL REPRIMIÓ A L@S ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DEL ISSSTE

El lunes 24 de noviembre, alrededor de las tres y media de la tarde comenzó el bloqueo de la avenida Félix Cuevas a la altura del Hospital 20 de noviembre del ISSSTE en demanda de la no desaparición de la Escuela de Enfermería del ISSSTE. La medida se llevó a cabo después que el Instituto ha solicitado de manera explícita las instalaciones que ocupa la Escuela, argumentando falta de presupuesto y "otros proyectos en mente". Esto es parte del desmantelamiento de la institución de salud que conlleva la Nueva Ley del ISSSTE.



El viernes 21 de noviembre, la Asamblea de la Escuela de Enfermería, por mayoría, decidió empujar el bloqueo de la avenida mencionada como medida de protesta y de presión a los funcionarios del ISSSTE quienes en su necesidad de ocupar ya el espacio actual de la Escuela, están literalmente inventando soluciones por fuera de su alcance. La acción fue realmente impactante y poco a poco se incorporaron médicos y enfermeras del Hospital "20 de Noviembre del ISSSTE", vecinos y personas que salían de las instalaciones de salud.
Después de cerca de 40 minutos de bloqueo apareció un contingente del Agrupamiento de Granaderos acompañados con 6 o 7 monitores de vialidad del Gobierno del Distrito Federal, quienes sin importarles absolutamente nada, comenzaron a empujar y a golpear a padres de familia, alumnas y alumnos de enfermería, población que se sumó al bloqueo y compañeros estudiantes solidarios de otros planteles educativos. El bloqueo se había mantenido como estaba acordado y, a pesar de que se informó que estaba a punto de liberarse la vialidad, los granaderos embistieron con todo a los manifestantes. El resultado de la represión fue de varios alumnos golpeados, principalmente mujeres. En su intento por disolver la manifestación, la policía y los granaderos trataron de detener a dos estudiantes y a un padre de familia que participaban de la protesta, mismos que fueron literalmente rescatados por la población y los vecinos que protestaron por la brutal represión.
No es la primera vez que el Gobierno de la Ciudad de México le lava la cara al Gobierno Federal (que es de quien depende el ISSSTE y de donde salió la maniobra que está llevando al cierre de la Escuela de Enfermeras), utilizando la represión. Es la prueba clara (otra más, por cierto) de que al final pueden ponerse de acuerdo.

Poco después y presionados por la acción de los estudiantes de Enfermería y del pueblo solidario, arribaron los funcionarios del ISSSTE, mismos que fueron obligados por los acontecimientos a entablar nuevamente la discusión con el alumnado y los padres de familia. Sin embargo, no ha habido una solución satisfactoria a la comunidad estudiantil, académica y trabajadora por parte del ISSSTE. Durante más de un año se estuvo fraguando de manera velada la desaparición de la Escuela, hasta que fue inminente que la información corriera y se comenzara a difundir.

Como Grupo de Acción Revolucionaria hemos estado en la primera línea de los acontecimientos, apoyando decididamente y sin tapujos esta importante lucha que no sólo es de los estudiantes y la comunidad del plantel que pretenden cerrar, sino que es una lucha de todo el pueblo trabajador porque no continúe el desmantelamiento del ISSSTE.

Condenamos enérgicamente la represión de la que son objeto los estudiantes de la Escuela de Enfermería del ISSSTE, por parte del Gobierno Federal y del Gobierno capitalino y nos pronunciamos por una solución satisfactoria al conflicto.

Hoy fue la muestra clara de que ni la represión ni todas las mentiras con las que los funcionarios del ISSSTE pretender cerrar su propia institución educativa, hará que los estudiantes de la Escuela de Enfermería desistan de la defensa de su derecho a la educación.

¡QUE EL ISSSTE SE HAGA CARGO EN SU TOTALIDAD DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA!

¡NO AL CIERRE Y NO AL DESPOJO QUE ESTÁ INSTRUMENTANDO EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL ISSSTE!

¡POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE CALIDAD PARA EL PUEBLO DE MÉXICO!

REPRESIÓN CONTRA LA RESISTENCIA CIVIL DEL NO PAGO A LA LUZ ELÉCTRICA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.

A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y MOVIMIENTOS POPULARES
A LA OTRA CAMPAÑA
A LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS NACIONALES E INTERNACIONALES
A LA PRENSA ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

El pasado 12 de noviembre, elementos de la Agencia Federal de Investigaciones, se presentaron en el domicilio de nuestros compañeros Sara López y Joaquín Aguilar, integrantes de la Resistencia Civil del No Pago a la Luz Eléctrica del Municipio de Candelaria, Campeche, para entregarles un oficio de presentación para el día 13 de noviembre en la Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación con sede en la ciudad de Escárcega, Campeche. Nuestros compañeros acudieron acompañados de varios compañeros y compañeras de la Resistencia Civil. Al llegar a dicho lugar los compañeros y compañeras se enteraron que se les considera "probables responsables" de dos cargos: privación ilegal de la libertad de un funcionario público e impedimento para la realización de un servicio público. La denuncia es presentada por Joel Rafael Baeza, apoderado legal de la Comisión Federal de Electricidad.

El pasado 9 de julio, la Resistencia Civil del No Pago a la Luz Eléctrica del Municipio de Candelaria, Campeche, fue víctima de un violento operativo de desmantelamiento de instalaciones eléctricas por parte de la CFE, dejando sin luz a doce compañeros. Posteriormente el 25 de septiembre tuvo lugar otro violento operativo dónde 20 vehículos equipados y tres patrullas de la policía municipal se apersonaron para cortar el suministro de energía eléctrica, dejando a 60 familias sin el servicio. Haciendo uso del legítimo derecho de los pueblos, la comunidad de Candelaria se agrupó para resistir la intimidación, exigiendo la reinstalación del servicio eléctrico. Esta situación fue del conocimiento público mediante un comunicado de la Resistencia Civil de Campeche fechado el 25 de septiembre:

"Ante esto decidimos tomar las instalaciones de la CFE y solicitamos al responsable ordenar inmediatamente suspender los cortes, advirtiéndoles que no nos moveríamos de ahí hasta que suspendieran los cortes y reinstalaran el servicio a los 60 compañeros. El Ing. al principio se negó, pero al ver la presión tuvo que ceder. Los afectados directos partieron con el personal de la CFE para reinstalar el servicio, y la mayoría de los compañeros de la resistencia permanecieron en las oficinas del CFE. Con la consigna de no movernos hasta que reinstalaran a los 60 compañeros. A las 5 PM se llevó acabo una reunión con el responsable de la CFE exigiendo respeto al movimiento, ya que ellos se consideran incompetentes para resolver el problema que consiste en modificar tarifas. El Ing. se comprometió de respetar al movimiento y, de informar a las instancias correspondientes sobre el problema".

Es por estos hechos que se les imputan los graves cargos, arriba mencionados, a los compañeros Sara López y Joaquín Aguilar.

El movimiento de Resistencia Civil del No Pago a la Luz Eléctrica es un movimiento que inició hace aproximadamente dos años, debido a las excesivas tarifas de energía eléctrica. Su exigencia ha sido el establecimiento de una tarifa justa, adecuada al nivel adquisitivo de la población de la región. La compañera Sara López ha sido una de las más activas integrantes del movimiento de Resistencia Civil en Candelaria, Campeche, teniendo recientemente una participación destacada en el Encuentro Popular "Agua, Energía y Alternativas Energéticas" llevado a cabo del 6 al 8 de noviembre en Agua Caliente, Guerrero, comunidad perteneciente al Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Parota (CECOP). El encuentro fue convocado por la Alianza Mexicana para la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP), el Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), la Red Mexicana Antiminera (REMA) y la Coalición Internacional para el Hábitat-América Latina (HIC-AL). Durante este encuentro se denunció enérgicamente el modelo energético neoliberal, que sigue los lineamientos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, en beneficio de las empresas privadas y en detrimento de los derechos de los pueblos. Asimismo, en este encuentro se acordó la creación de la Red Nacional de Resistencia Civil contra las Altas Tarifas de Energía Eléctrica, con el objetivo de fortalecer y ampliar los movimientos de resistencia civil ante las cobros excesivos que impone la Secretaria de Hacienda (SHCP) como parte de su política privatizadora de este servicio público.

Denunciamos una vez más la estrategia de violencia institucional y represión sistemática ejercida contra los pueblos y movimientos populares que levantan la voz, exigen y se organizan. Comprobamos una vez más las intimidaciones y hostigamientos llevados a cabo en contra de las organizaciones y movimientos sociales que reflejan la consumación de un estado fascista, respondiendo a los intereses de las empresas privadas y demostrando una vez más que la ultraderecha tiene como proyecto el exterminio de todo movimiento social y político que cuestione y amenace su poder, lo cual se manifiesta en detenciones arbitrarias, persecuciones políticas, desapariciones y asesinatos.

En este contexto, las organizaciones abajo firmantes, exigimos:

1. El retiro inmediato de los cargos que se imputan a la compañera Sara López, al compañero Joaquín Aguilar y a todas las compañeras y compañeros de la Resistencia Civil del No Pago a la Luz Eléctrica del estado de Campeche.

2. El cese al hostigamiento, intimidación y persecución por parte de la Comisión Federal de Electricidad y demás instancias gubernamentales al movimiento de Resistencia Civil de Campeche y de otros estados.

3. El cese a la represión sistemática contra los pueblos y movimientos sociales.

Responsabilizamos a los gobiernos estatal y federal de la integridad física y emocional de nuestra compañera Sara López, así como de nuestro compañero Joaquín Aguilar y de todos los compañeros y compañeras de la Resistencia Civil en Campeche.

Hacemos un llamado a la solidaridad de las organizaciones sociales y movimientos populares, exhortando se mantengan al tanto de esta grave situación.

ATENTAMENTE,

NACIONAL: Alianza Mexicana para la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP), Red Nacional de Resistencia Civil contra las Altas Tarifas de Energía Eléctrica, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), Asociación Nacional de Abogados

Democráticos (ANAD) . **CAMPECHE**: Resistencia Civil de No Pago de la Luz Eléctrica de Campeche, Unión Proletaria Hasta La Victoria Siempre A.C. **CHIAPAS**: Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC), Red Estatal de la Resistencia Civil "La Voz de Nuestro Corazón" Adherentes a la Otra Campaña - Región "Los Olvidados". **GUERRERO**: Consejo de Comunidades y Ejidos Opositoras a la Presa La Parota (CECOP). **OAXACA**: Unión de Comunidades de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), Centro de Estudios de la Región Cuicateca (CEREC), CACTUS. **VERACRUZ**: Resistencia Civil contra las Altas Tarifas de Luz del Sur de Veracruz, Consejo Regional de Pueblos Indígenas Nahuas y Nuntaj+yi del Sur de Veracruz (CRINAN), MAIZ-Veracruz, Alianza Indígena Campesina y Popular de Veracruz
Favor de dirigirlas a: amap-ppp@listas.laneta.apc.org

HOSTIGAMIENTO DE CFE/PGR CONTRA COMPAÑEROAS DEL MARC EN CHIHUAHUA

El martes 25, una compañera del Movimiento Amplio de Resistencia Civil (MARC) nos informó que le había llegado un citatorio para su hermana, quien es la titular del contrato con CFE, para que compareciera ante el Ministerio Público Federal en la PGR. Ella tiene un pequeño negocio y es usuario de CFE, es nuestra compañera. Hablamos con un licenciado y le solicitamos que nos acompañara para el trámite y lo hizo de muy buena gana. Se presentó la persona titular y lo que declaró es que ella no vivía en el domicilio signado y que no sabía nada al respecto.
Con la comparecencia de Maribel Valencia se obtuvo copia de la querella que presenta la CFE contra ella o quien resulte responsable. En ésta se establece que se exponen hechos que pueden ser "constitutivos de delitos Contra el Consumo y Riquezas Nacionales y delito equiparado al robo, fraude y demás que le resulten en perjuicio del patrimonio de Comisión Federal de Electricidad y de la sociedad, al pretender afectar el servicio público de energía eléctrica".
La agente del ministerio público federal le comunicó al licenciado que se citará a la usuaria que es Yolanda Valencia y que ya saben que es ella quien está en ese domicilio. Vamos a esperar a que se le cite a Yolanda.
La respuesta que dimos es que se llamó a algunos compañeros y compañeras del MARC y asistimos alrededor de 40 personas con lo cual la compañera Yolanda y su esposo se sintieron muy apoyados y mucho más tranquilos. Se habló con Fedeco y fueron dos personas. Presentamos cartulinas con leyendas alusivas a la criminalización de la protesta social, exigimos que la CFE deje de cometer abusos y se habló concretamente del caso. Hoy la compañera habló por teléfono y dijo que ellos están dispuestos a luchar.
Su caso consiste en que ella tiene un pequeño negocio y estuvo pagando por dos años el servicio en forma regular; pagaba por bimestre unos 4 mil pesos, hasta que un día le dijeron los de CFE que tenía su medidor alterado y le hicieron un ajuste de esos dos años por un poco más de 65 mil pesos y la hicieron firmar un convenio con intimidaciones, por tal cantidad. Hizo un primer pago de 15 mil pesos y luego se enteró de la existencia del MARC y se juntó con nosotros hace ya algunos meses y dejó de pagarles el resto del dinero. Le cortaron el servicio y después de algún tiempo le ponen esta denuncia, no sin antes haberle hecho varios cortes y robado su cable en dos ocasiones.
Se trata de un hostigamiento por parte de la CFE, en vez de dar respuesta a nuestra problemática.

¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA! ¡VIVA EL EZLN!

DESAPARICIÓN FORZADA EN GUERRERO

ENCAPUCHADOS VESTIDOS DE AFI: SECUESTRAN A MÁXIMO MOJICA DELGADO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ FLORES, RODRIGO MOJICA AMBROSIO Y OTRO ADULTO DE NOMBRE SANTIAGO
Temor de tortura o malos tratos para estas personas.
Temor por la seguridad del Profesor Pastor Mojica Delgado y su familia así como la familia de **María de los Ángeles Hernández Flores.**
El Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad A. C. (CCTI), denuncia el levantamiento de **Máximo Mojica Delgado** y su esposa **María de los Ángeles Hernández Flores**, además de su sobrino Rodrigo Mojica Ambrosio y **otro adulto no identificado.** Se teme por la integridad física de todos.



HECHOS
El 27 de noviembre del 2008, a las 17:00 horas fue *"levantado"* (privado de libertad) el profesor **Máximo Mojica Delgado** en la calle Allende en el centro de Teloloapan, Guerrero.
El profesor Mojica Delgado, acompañado por su esposa y sus hijos de 5 y 8 años, viajaba en su vehículo Explorer verde cuando se le atravesó un auto Jetta color rojo, del que bajaron tres hombres con armas cortas para hablar con él y se lo llevaron en el Jetta.
El 28 de noviembre el Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad recibió la información de esta desaparición y en el marco de la inauguración del Diplomado *"Prevención e Investigación de la tortura"*, se hizo una denuncia pública de la desaparición del profesor Máximo Mojica ante 6 medios de información, de los cuales el noticiero nocturno de Televisa Acapulco presentó la nota y el diario *La Jornada Guerrero* publicó una nota.
El día sábado 29 de Noviembre por la mañana, la señora María de los Ángeles Hernández Flores, esposa del profesor Máximo Mojica, recibió una llamada telefónica en su celular desde el número 7361035020. Habló su esposo Máximo Mojica, quien le comunicó que lo tenían secuestrado y le pedían un rescate de $50,000 mil pesos (cincuenta mil pesos), que hipotecara la casa y que esperara para entregar el rescate en los días posteriores. Así como que no hiciera ninguna denuncia de los hechos.
En la tarde del mismo día, el hermano del profesor Máximo, recibió una llamada telefónica para avisarle que se presentara urgentemente en la casa del profesor porque desconocidos se estaban llevando a la esposa del profesor. Se dirigió hacia la casa ubicada en la Colonia El Pedregal de Teloloapan. En la carretera Iguala-Altamirano, antes de la desviación a Apaxtla vio a varios hombres vestidos con uniformes de la AFI (Agencia Federal de Investigaciones), encapuchados y con chalecos antibala, revisando la camioneta del profesor Máximo. El hermano se trasladó a la casa del profesor Máximo y no encontró a nadie.
Al preguntar a los vecinos por su familia le informaron que habían llegado hombres vestidos con uniformes de la AFI (Agencia Federal de Investigaciones) en aprox. 7 camionetas cerradas sin placas (una camioneta blanca tipo pick up) y se habían llevado de su domicilio a la esposa del profesor, la señora **María de los Ángeles Hernández Flores**, así como al señor **Rodrigo Mojica Ambrosio** de 21 años, sobrino del profesor **Máximo, así como otro adulto no identificado.** En esta ocasión también se llevaron la camioneta del profesor Máximo.
Poco después de estos hechos 3 camionetas cerradas sin placas llegaron a la casa del hermano del profesor Máximo, el profesor Pastor Mojica Delgado, ubicada en la Calle Michoacán #6, Col. Sol Azteca, Teloloapan. Desde este momento la casa ha quedado bajo vigilancia constante.
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. ANTECEDENTES:
El profesor Máximo Mojica fue desaparecido el 31 de agosto del 2001, torturado y abandonado en un paraje desconocido, al borde de la muerte, apareciendo el 15 de septiembre del mismo año. Esta desaparición se vincula con su participación en la toma de tierra para vivienda.
El profesor Máximo Mojica es maestro jubilado, y participa en la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG).
El profesor **Máximo Mojica Delgado** como luchador social participa también en la Asociación Civil Tierra y Libertad, parte del FODEG (Frente de Organizaciones Democráticas del estado de Guerrero), que demanda vivienda.
Hace 4 meses, personas armadas llegaron a la casa del profesor Máximo, acusándolo de que escondía un grupo armado en su casa y le amenazaron que no fuera a hacer ninguna acción sin avisarles a ellos y que ellos estaban dispuestos de ayudarle pero que les dijera la verdad.
Después de estos hechos frecuentemente fue parado en la calle por las mismas personas quienes lo *"saludaban"*, preguntándole sobre

hechos que sucedían en Teloloapan.
Actualmente existe una toma de tierra en Teloloapan y es posible que se le vincule con esta situación.
Ante tales hechos, el CCTI solicita:
* Que se presente con vida a Máximo Mojica Delgado, María de los Ángeles Hernández Flores, Rodrigo Mojica Ambrosio y de la otra persona de nombre Santiago.
* Que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre ambos incidentes, y que los responsables comparezcan ante la justicia;
* Que se garantice la seguridad de la familia de Pastor Mojica Delgado y le proporcionen medidas

¡ALTO AL HOSTIGAMIENTO CONTRA L@S HABITANTES DE LOMAS DEL POLEO!



El 3 de diciembre, una comisión de compañeras y compañeros, académicos y activistas de México y EEUU, le exigieron al presidente municipal que cumpla con las medidas cautelares (de protección) que el Tribunal Unitario Agrario dictó a favor de un grupo de colonas y colonos de Lomas del Poleo.
Compañer@s:
El día de 4 de diciembre de 2008, fue destruida la casa de la señora María Alvidres. Por la mañana la persona que se encontraba cuidando la vivienda salió, de la colonia, a hacer algunas compras. Al poco rato llegaron al terreno de la señora Alvidres, máquinas de *"destrucción"*, camionetas llenas de hombres y mujeres armados con palos, cadenas, garrotes… y otras tres camionetas, cerradas con vidrios polarizados, de donde bajaron Catarino del Río Camacho, Fernando Carrillo y *"El Güero Palmas"*. Catarino Del Río dio la orden de destruir la casa. L@s compañer@s de Lomas del Poleo hablaron a la policía y ésta nunca llegó.
La casa de María Alvidrez, quién fue a EEUU a dejar bajo cuidado a un hijo que tiene enfermo, la estaba cuidando la señora Silvia Carrillo. Cuando Silvia regresó de hacer sus compras, se encontró con un grupo de maleantes que recibían órdenes de Catarino del Río, de levantar toda la evidencia de la destrucción. Silvia Carrillo y Martín se enfrentaron a Catarino, a Fernando Carrillo y a *"el güero Palmas"* y les exigieron que se salieran de ese terreno. "El güero Palmas" amenazó a l@s compas, con una escopeta y Catarino les echó la camioneta encima para sacarl@s del predio.
Hasta las 4:30 de la tarde todavía no se aparece la policía, dejando en evidencia la gran complicidad de las autoridades con la familia de Pedro y Jorge Zaragoza Fuentes. Los delitos que están cometiendo estos *"guardias"* Catarino del Río, Fernando Carrillo y " El Güero Palmas", están quedando en la total impunidad, pues a pesar de que se han presentado todas las denuncias correspondientes, no hay investigación y todos los Tribunales, Locales y Federales están actuando al servicio de los empresarios Pedro y Jorge Zaragoza.
L@s compañeros de Lomas del Poleo ya no creen en ninguna autoridad, la desesperación crece cada día más y lo que pueda pasar en Lomas del Poleo es la total responsabilidad de el gobernador del estado, José Reyes Baeza, al permitir la creación de un "Estado" dentro de un Estado. Los hermanos Zaragoza tienen sus propias "leyes" en Lomas del Poleo, el crimen y la impunidad es lo cotidiano en esa tierra que por ahora es la más deseada de la frontera.
¡ALTO AL HOSTIGAMIENTO CONTRA L@S HABITANTES DE LOMAS DEL POLEO!



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.
Se puede *"bajar"* o leer en: ***http://laotrachilanga.blogspot.com/***,
y en: ***http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/***
Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:
vozanahuac@gmail.com, ***laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx***
Alfredo Álvarez: ***chikinte@yahoo.com***;
Sergio Luna: ***caracolmusic@yahoo.com.mx***;
Luisa Gaspar: 5347-1978, ***kemapato@yahoo.com.mx***;
Miguel Gómez: 04455-1611-4330, ***miguel_cenyaotl@yahoo.com***;
Guillermo Palacios: 5394-2670, 04455-3467-7786, ***guillerfz68@yahoo.com.mx***

INFORMATE EN LAS PAGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES:








http://www.ezln.org, http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx, http://www.zeztainternacional.ezln.org.mx, http://www.radioinsurgente.org, http://www.kehuelga.org, http://www.revistarebeldia.org, http://www.mexico.indymedia.org, http://www.vientos.info/cml, http://www.rebelion.org, http://www.asambleapopulardeoaxaca.com

HUELGA

(de la poeta nicaragüense **GIOCONDA BELLI**)

QUIERO UNA HUELGA DONDE VAYAMOS TODOS.
UNA HUELGA DE BRAZOS,
DE PIERNAS, DE CABELLOS,
UNA HUELGA
NACIENDO EN CADA CUERPO.



QUIERO UNA HUELGA
DE OBREROS, DE PALOMAS,
DE CHOFERES, DE FLORES,
DE TÉCNICOS, DE NIÑOS,
DE MÉDICOS, DE MUJERES.

QUIERO UNA HUELGA GRANDE,
QUE HASTA EL AMOR ALCANCE.
UNA HUELGA
DONDE TODO SE DETENGA,
EL RELOJ, LAS FÁBRICAS,
EL PLANTEL, LOS COLEGIOS,
EL BUS, LOS HOSPITALES,
LA CARRETERA, LOS PUERTOS.

UNA HUELGA DE OJOS,
DE MANOS Y DE BESOS.
UNA HUELGA DONDE
RESPIRAR NO SEA PERMITIDO,
UNA HUELGA
DONDE NAZCA EL SILENCIO
PARA OÍR LOS PASOS
DEL TIRANO QUE SE MARCHA.

